

# El Liberal

Precios de suscripción

En la isla, un mes 1.50  
En el resto de España, un mes 1.50  
Trimestre, 4.50  
Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franquicia.  
Número suelto  
**DIEZ CÉNTIMOS**

Precio de los anuncios

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria, 0.10  
Reduccion proporcional al número de inserciones.  
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

## DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 18.

Mahón, martes 3 Mayo de 1898. (tarde)

N.º 5022

### SECCION POLITICA

#### ECOS DE LA OPINION

#### El trigo y el pan

Otra vez ha subido el precio del pan, como consecuencia natural y lógica de los precios elevadísimos que alcanzan los trigos nacionales y extranjeros, y aún nos parece, decláramoslo con ingenuidad, que su precio es algo reducido con relación al valor de las harinas de trigo, lo cual se explica perfectamente sabiendo el gran consumo que se hace de centeno y de maíz.

La verdad debe decirse, y esta es que en opinión de personas competentes es ya tan escaso el trigo que queda en España que difícilmente podrá servirse al consumo hasta la nueva cosecha, y esto lo prueba, entre otras cosas, una carta de un comisionista de Quintanar, que contestando á un fabricante de harinas de Valencia, le dice: «El poco trigo que queda está en poder de usureros, que se niegan á venderlo, con la esperanza de sacar cinco duros por fanega.» Seguros estamos de que estos caballeros de Quintanar tienen muchos imitadores en Castilla y la Mancha.

Hoy ya resultan aquí los trigos de Salamanca y Valladolid á más de 74 reales fanega, ó sea á 42 pesetas los 100 kilos.

La importación de trigos extranjeros es imposible, no sólo por los derechos de aduanas, sino por el gran quebranto del cambio.

Las clases regulares de Rusia se cotizan á 25 francos, que á 175 pesetas por 100 son 43.75 pesetas.

Derechos arancel, 6 pesetas. Gastos de puerto, ect; 0.75.

Los 100 kilos, 50.50 pesetas.

El centeno de Salamanca, que es el más estimado en esta plaza, resulta á 50.12 reales fanega, ó sea á 30 pesetas los 100 kilos.

El centeno de Rusia, clase regular, se cotiza á 17 francos 100 kilos, que valen al

cambio de 75 por 100 29.75 pesetas.

Derechos aduanas, 4.40 pesetas.

Gastos de puerto, ect, 0.75. Total, 34.90 pesetas.

Maíz apenas queda en España, y como las necesidades del consumo son tan grandes, se importa el de Rusia, que se cotiza hoy á 12 francos, y con el cambio son 21.75 pesetas.

Derechos aduanas, 4.40 pesetas. Gastos de puerto, 0.75.

Total, 26.90 pesetas.

La baja no puede producirse en manera alguna; pero si el gobierno declara la supresión de todos los derechos que pesan sobre el trigo, centeno y maíz, en este caso se contendría el alza, porque ya cabría la posibilidad de las importaciones del extranjero.

Mucho habría podido hacer el gobierno para evitar la actual carestía, y no tiene siquiera la excusa de decir que desconocía el problema, puesto que con tiempo se le previno y se le profetizó lo que está ocurriendo; pero no es este el momento de acumular más cargos, y gracias que podamos ser atendidos por esta vez.

L. M.

(El Mercantil Valenciano.)

#### DESDE MADRID

##### El mayor peligro

Es inevitable. Un triunfo en el mar nos recordará á Lepanto; un desastre marítimo glorioso á Trafalgar. Vencedores en tierra rememoraremos las victorias de nuestros mayores en las Navas, Pavia, San Quintín, Bailén, vencidos con honra invocaremos la memoria de los tercios de Rocroi. Resistiendo valerosamente, la Habana despertará en nuestra mente el recuerdo de Cádiz; si llegara un día á sucumbir con heroísmo la de Numancia, Gerona, Zaragoza. Está en el orden de las cosas que toda la España guerrera, hazañosa, heroica, surja hoy de nuevo, alzándose del sepulcro, para revivir en la conciencia nacional.

Es inevitable. El marido, el padre, el hermano, el hijo, al partir para la guerra dejan en pos de sí corazones angustiados, almas enfermas de mortal congoja. Muertos, hay que orar por su salvación eterna. Libres de

peligro, hay que dar gracias al cielo que les protegió. Mientras duran el riesgo y la tremenda incertidumbre, ¿qué han de hacer la esposa, la hija, la hermana, la madre, sino dirigir noche y día sus plegarias al único poder de que esperan amparo y consuelo? Así se vive en constante exaltación, en perpétua demanda del milagro. Cuanto más grandes son las tribulaciones, cuanto más duras son las pruebas, mayor es el rendimiento que el hombre tributa al ser misterioso de que dependen sus destinos. La patria angustiada necesita también nuestras oraciones. Oremos para que los nuestros triunfen como oraba Moisés en tanto triunfa á Josué. Si olvidáramos el hacerlo ahí están los prelados para recordárnoslo. Está en el orden de las cosas que el instinto de lo sobrenatural, que los arrebatos de una piedad exaltada, más que rayana en la superstición y el fanatismo, señoreen hoy los corazones y dominen los espíritus.

De ese estado que forzosamente engendran las circunstancias en el espíritu público tratarán de aprovecharse los hábiles. Lo harán unos desinteresadamente, por puro patriotismo, estimando que no debe desaprovecharse, en circunstancias como las presentes, factor alguno útil, y que sería locura desdeñar el concurso de sentimientos que, por su propia vehemencia, son los más adecuados para excitar y mantener las energías nacionales. Lo harán otros con el maligno propósito de arrimar el asa á su sardina. En todo caso la reacción saldrá ganando. El accidente le ha sido esta vez demasiado propicio. El país que tan brutalmente nos ha agredido se llama protestante, bien que sus aspiraciones y costumbres sean ya lo opuesto á las costumbres y aspiraciones de los puritanos que le fundaron. Ese país se dice una República, aunque sea de hecho más bien una plutocracia. Ese pueblo blasona de ser la patria de la libertad, por más que la deshonre. La ocasión es harto favorable para que dejen de utilizarla los corifeos de la reacción, ellos que saben sacar hasta de las peñas el agua para su molino.

Y he aquí uno de los grandes peligros de la situación, acaso en realidad el mayor de todos. En esta pobre España, juguete ya de la más injustificada é inexplicable de las reacciones, se está preparando un movimiento de retrogradación de incalculables consecuencias. A la sombra de lo que tiene de grande y bello el antiguo ideal caballeresco, veremos renacer todos los impulsos atáxicos. El mundo viejo resucitará. Tras la hidalguía vendrá la violencia; tras la piedad la superstición. Todo lo vetusto, todo lo arcaico, todo lo prehistórico reverderá de nuevo en el espíritu de este pueblo, tan propenso de suyo á prendarse de lo que fue. Daño irreparable, el peor tal vez de los que produce la guerra. Las naciones

curan sus heridas, pagan sus deudas, remedian sus ruinas, lloran, y honran y entierran sus muertos. Cuando se divorcian de la corriente general del mundo, reniega de la civilización y pierden su razón de ser, entonces perecen.

Importa recordar al pueblo español el saldo que ese su pasado tan glorioso ofrece en el presente. Por haber sido los paladines bravos y desinteresados de una causa religiosa, se nos mira aún como intolerantes y fanáticos. Por haber sido el país de la inquisición, se nos tiene por sanguinarios y crueles, reputación que utilizan ahora á maravilla nuestros pérfidos enemigos para propalar sus calumnias. Por haber descubierto y conquistado la América, tras sufrir los efectos de la negra ingratitude de sus hijos, tiene ahora que sostener España una tremenda y desigual contienda sin otro interés que el honor. El pasado abruma al presente de el orden económico, representado por ese nuestro monstruoso presupuesto, presupuesto de lo que fue, gravamen insoportable de los muertos sobre los vivos, donde figuran en forma de deuda pública el precio de nuestras discordias y en forma de presupuesto eclesiástico el equivalente de las larguezas prodigadas al clero, y en forma de lista civil el tributo de nuestro monarquismo, sumando ya más de la mitad de los recursos que con tan enorme esfuerzo procura el contribuyente á Estado. El pasado es para nosotros en el orden moral, la ignorancia insuperable, la rutina mental, la imprevisión crónica, la holgazanería hereditaria. El pasado es en el orden político, la amenaza eterna y la realidad periódica de la guerra civil, ya preparada de nuevo para poner colmo á nuestros males. El pasado son en Filipinas los frailes, como lo fue en Cuba la oligarquía de explotadores cuyos excesos tan caros nos cuestan. En nuestro pasado se halla, en suma, la raíz y el principio de todas las desdichas que nos afligen.

No reneguemos de nuestros mayores. Imitemos sus ejemplos en lo que tienen de plausible. Recordemos sus hazañas para reproducirlas hoy en defensa de la justicia, si á tanto llega nuestro esfuerzo. Pero guardémosnos de tributar á ese pasado, á la vez glorioso y funesto, un culto ciego é incondicional. A menos que no queramos que esta nuestra infortunada España renuncie á ser por haber sido y que lo pasado cierre para siempre ante ella las puertas del porvenir.

ALFREDO CALDERÓN

#### Los marinos españoles

Según el «New York Daily Tribune», periódico que no tiene ni un cable de hispanófilo, una alta autori-

Por 4 suscripciones trimestrales	27'00
" 682 id. mensuales	742'48
" 2 altas	8'00
" 1 aumento y 1 atrasado	4'00
En el copillo del Recaudador	9'10
	784'58

Por 1 baja	0'25
" 6 suscripciones no cobradas	9'75
	10'00

Líquido recaudado en Abril . . . 774'58  
 Quedan para Mayo 683 suscriptores, que importan 750'18 Ptas.

Mahón 3 Mayo 1898.—El Secretario Accidental, E. Buenaventura.

**Sociedad General de Alumbrado**

El Ayuntamiento de esta Sociedad ha acordado en sesión de hoy, que desde el 15 del actual se cobre el consumo de gas a razón de treinta y cinco céntimos de peseta (el metro cúbico, como consecuencia de la gran subida de los carbones. Este mayor precio debe entenderse como transitorio y mientras duren las circunstancias actuales; debiendo advertir a los señores abonados, que los cinco céntimos con que se eleva el precio del metro cúbico, no equivale ni con mucho al que han tenido los carbones.

Mahón 2 de Mayo de 1898.—El Gerente.—Juan F. Tallavull.

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 10'55 m.

Todos los telegramas recibidos ayer afirman que los yankees emplean granadas incendiarias.

Las noticias procedentes de Londres vienen a comunicarnos que ayer empezaron los yankees a bombardear la capital de Filipinas.

Madrid 3, 10'55 m.

Acaba de confirmarse que los yankees han aplazado el desembarco en la isla de Cuba.

El Gobernador militar de Madrid ha hecho salir un escuadrón de húsares de Pavía para disolver los grupos.

Nuevamente hablase de crisis.

**Monedas de Oro**

sin pasar antes por la nueva sociedad

**Caja de AHORROS**

16—Calle de Anunciavay—16

Es la casa que ofrece mas prima y compra a buen precio ALHAJAS DE ORO, antiguas y modernas.

16—Anunciavay—16

**En venta**

Lo está una casita de recreo en Villacarlos calle de la Iglesia sin número cerca al mirador.

Informarán en Mahón Castillo 26. Informarán en los 100 kilos 12a.

B. FABREGUES, IMPRESOR. Calle Nueva n. 25

dad naval francesa que ha tenido grandes oportunidades de juzgar a los marinos de guerra españoles, ha dicho, entre otras cosas:

«Nada es tan peligroso en la guerra como menospreciar al enemigo; y bien caro nos costó a los franceses aprender la lección en 1870. Sería, pues, un grave error para los americanos el tener en menos la eficiencia de los buques de guerra españoles o la instrucción, disciplina y valor de sus oficiales y tripulantes, que están hoy plenamente a la altura de los demás de Europa.»

Las escuelas españolas de artilleros y torpedistas para oficiales y tripulantes se han conducido en estos seis años sobre bases sólidas y prácticas por oficiales enérgicos e inteligentes, perfectamente al tanto de los últimos descubrimientos de su profesión. En estas escuelas se han obtenido resultados admirables, sobre todo en lo relacionado con la rapidez y exactitud del tiro como en lo que hace referencia a la maestría y precisión en el manejo de torpederos y torpedos.

El ramo de torpedos es para los oficiales jóvenes de marina española, una especialidad favorita, y las dos escuadrillas de torpederos están perfectamente equipadas y mandadas por escogidos oficiales jóvenes de la Armada, bien penetrados de que en la guerra de torpedos el único modo de alcanzar éxito es el proceder con rapidez y empuje, y sobre todo con completo desprecio de la vida de los que están a bordo.»

**MAHÓN**

Conforme dijimos ayer, sobre las diez y media de esta mañana se han reunido en la plaza de la Esplanada los obreros zapateros organizándose la manifestación que en correcta y ordenada marcha se ha dirigido a las Casas Consistoriales, donde a la sazón se encontraba reunida la Corporación municipal que celebraba la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Obtenida la venia del señor Alcalde penetraron en el salón de sesiones una comisión de manifestantes, ha creído presente a aquella, la crítica situación en que se hallaban la mayoría de ellos con motivo de la paralización completa del trabajo a causa de la guerra, solicitando del Ayuntamiento que les proporcionase trabajo o al menos les ayudara en sus necesidades, puesto que ya hoy había algunos de sus compañeros a quienes representaban, que no podían atender a la subsistencia de sus familias.

El señor Alcalde pidió de momento una lista de los más necesitados, que fueron en número de diez y seis, a los cuales se les entregó una peseta a cada uno que satisficieron los Concejales presentes, y a los cuales se les concedió la ración correspondiente que podrán pasar a recoger a los establecimientos de Beneficencia municipal.

Además el señor Alcalde en nombre suyo propio y en el de todos los Concejales, hizo presente a la comisión de los obreros, los buenos propósitos que le animaban, a cuyo efecto ordenó que se convocase para el día de mañana una reunión de hacendados y propietarios, con el fin de ver de allegar recursos, o de propo-

ner los medios que tiendan a mejorar la suerte de los obreros faltos de trabajo.

Digna de loa es la conducta observada por el Alcalde y Concejales, esperando que en la reunión convocada para mañana, se tomarán acuerdos que redundarán en alivio de los pobres obreros y de sus desgraciadas familias, las que han sido los primeros en sentir las consecuencias de la crisis industrial por que atravesamos.

Han embarcado esta tarde para Palma al fin de reconcentrarse en la Zona para destino a cuerpo, veintiséis reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1897 y se han redimido a metalico siete de Alayor, dos de Ferrerías, cinco de Mahón, tres de Ciudadela, uno de Villa-Carlos y otro de Mercadal.

Tambien ha marchado la partida receptora que ha de hacerse cargo de los reclutas que se destinan al Regimiento infantería regional de Baleares n.º 2. 8.º Batallón de artillería de plaza, y a la Compañía regional de Zapadores minadores.

Esta tarde a la hora de itinerario ha salido para Palma el vapor correo Ciudad de Mahón, con la correspondencia, pasaje y carga.

Ha embanado un regular número de reses vacunas y lanares para el abasto de aquella plaza.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad con objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria, de la cual daremos un extracto en nuestro número de mañana.

La subasta del arbitrio del madero anunciada para el día de ayer fue declarada desierta por falta de postores.

En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento se ha dado lectura a una instancia suscrita por varios acreedores del Municipio, por medio de la cual reclaman les sean entregados los títulos emitidos por la Corporación municipal, según convenio en la unificación de la deuda, llevada a efecto por el ex-alcalde señor Barón de las Arenas.

Para efectuar los trabajos conducentes a dicho fin la Corporación municipal ha tenido a bien designar una persona hábil ajena a las dependencias del municipio, considerando sin duda que dentro las mismas no la hay capaz para tan difícil tarea.

**Ayuntamiento de Mahón**

Con el objeto de arbitrar medios para aliviar la situación de los obreros de este distrito municipal en la crisis que viene sufriendo, ha acordado este Ayuntamiento accediendo a una petición hecha por numerosa representación de aquellos que tenga lugar una reunión de representantes de las diversas clases sociales en esta Casa Consistorial el día 4 del

corriente a las 11 de la mañana.

Y como pudiera suceder que aunque involuntariamente hubiesen quedado sin invitar personas que por sus sentimientos filantrópicos ó por sus condiciones especiales y conocimientos no hubiesen sido convocadas se les ruega concurran apesár de ello para ayudar al mayor acierto en los acuerdos que se adopten adquiriendo ante el pueblo mayores merecimientos que los especialmente invitados.

Mahón 3 de Mayo 1898.

El Alcalde-Presidente, J. Biale y Coll.

**Consumos**

Declarada desierta por falta de postores la primera subasta de arriendo a venta libre de los derechos de consumos, sal y alcoholes de esta término municipal durante el año económico de 1898-99, se anuncia por acuerdo de este Ayuntamiento una segunda subasta en iguales términos que la primera y por el tipo de trescientas treinta y dos mil diez pesetas para el día veinte y siete de Mayo próximo a las doce de su mañana.

El remate tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Comisión de Hacienda de esta Corporación municipal, con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas a la llana y en ella se admitirán posturas que cubran las dos terceras partes del cupo antes expresado, ó sean doscientas veinte y un mil trescientas cuarenta pesetas, adjudicándose al que resulte mejor postor. Para hacer posturas deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del tres por ciento de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará a la una en punto de la tarde.

Mahón 30 de Abril de 1898.—El Alcalde-Presidente, J. Biale y Coll.

**Asociación de Beneficencia Domiciliaria**

Extracto de la cuenta del mes de Marzo próximo pasado, aprobada por la Directiva hoy día de la fecha:

	PESETAS
Existencia del mes anterior	1.597'77
Recaudación ordinaria	1.244'70
Recibido del Ayuntamiento a cuenta de la subvención del próximo mes	90'00
Producto de la cuestación verificada en las parroquias de Santa María y S. Francisco, el día 20	84'25
Recibido de D. Agustín Landino por encargo de una persona a su serte	10'00
TOTAL	2.276'72
Entregado a los representantes de los distritos 3.º y 7.º	15'50
Haber del recaudador	25'00
Importe de los socorros en especie suministrados por la Junta Municipal de Beneficencia por cuenta de esta Asociación	1.894'00
TOTAL	1.934'50
RESUMEN	
Importa el Cargo	2.276'72
Ida la Data	1.934'50
Existencia para Abril	1.002'22